



Provincia para en un p[er]petuo en la Comisi[on] Organizada como esta precedido de J. Cortes =

Atencion.

Sesion ordinaria en la villa de Valencia a diez y siete de Enero de mil ochocientos cuarenta y uno. Reunidos en sesion ordinaria los
 Sres. de nuestro Ayuntamiento Constitucional, trataron y acordaron lo siguiente
 Leieron los dos Decretos de la Diputacion de Valencia en el Decreto n.º 156, uno condecano indulto para todos los presos
 de la Peninsula e Islas adyacentes y prisiones de Ultramar, y Juan Capriles de los conatos excepcionales y apremios
 para señalar el termino de lo dia n.º 5. los Sres. reclamaron el desistimiento del Estado n.º 1. establecimiento de ob-
 jetos de conocida utilidad publica. Los Sres. acordaron en su punto y publicacion en el n.º
 Leieron dos D.º ordenes de 21. de Dic. inerradas en el D.º de la oficina n.º 1.º de 21. de Dic. sobre Elecciones para las
 proximas Cortes generales. Los Sres. acordaron en su punto y publicacion en el n.º
 Leieron las Circulares y ordenes de la Comision n.º 1.º de 21. de Dic. sobre el punto de la refusion
 en Francia se presenten en virtud de la Comision de la Regencia: como de la Orden. Diferencia con los
 division de la Prov. en divisiones Eleccionales n.º 1.º de 21. de Dic. a Cortes y Propuestas de un Senador. Los Sres. acordaron
 rados, punto de 21. de Dic. separados y tienen cumplimiento con el mismo
 Le vio un oficio del Sr. Jefe Político Sr. B. del Actual, contestando quedar en su poder el D.º de la remision
 de la Subscripcion n.º 1.º de 21. de Dic. del frenal Dugu de la Victoria, con la relacion y oficio de los Sres. que
 y han de cumplir. Los Sres. acordaron en su punto
 Le vio un oficio de la D.º Diputacion Provincial n.º 1.º de 21. de Dic. actual, n.º 1.º de 21. de Dic. con el termino de 15. dias de la reunion de las
 Elecciones del Sr. B. y en el verso del mes las de propios acompañando testimonio de los valores de pro-
 pios y Arrendamientos con las circunstancias. Los Sres. acordaron en su punto y publicacion en el n.º
 Le vio una Circular de S. E. de igual fecha n.º 1.º de 21. de Dic. manifestando al Sr. de Valencia y Union tan en el Sr. B. como de las
 Diputaciones y Partidos. Los Sres. acordaron en su punto y publicacion en el n.º
 firmando de consueo a S. E. como queda
 Le vio un oficio del Sr. Cura de esta C.º como Abogado para la cobranza del septimo de Primicias de B.º episcopal una
 Certif. de los presos de punto al tiempo en el de revision pagada n.º 1.º de 21. de Dic. en virtud de la D.º de revision
 de la Junta Diocesana. Los Sres. acordaron en su punto y publicacion en el n.º
 18. la de la fecha 28. la de Primicias 28. la de la fecha 30. la de la fecha 38. y la de la fecha 44. y
 y cada uno de ellos 16. y.

Como si se acordó en sesion de financia los S.º Saben de los S.º Capis. de 7. 15. de Dic. Cortes =

Jose Manuel Carreras
Juan Garcia
Jose Aleman

me atencion
No.

Sesion ordinaria en la villa de Valencia a diez y siete de Enero de mil ochocientos cuarenta y uno. Reunidos en sesion ordinaria los
Sres. de nuestro Ayuntamiento Constitucional, trataron y acordaron lo siguiente

